



puesisque...

Butlletí de la Xarxa de Literatura Salvadorenca a Catalunya
Barcelona, Especial 8 de març de 2020



Prudencia Ayala

(El Salvador, 1885-1936).

Precursora de los derechos feministas en El Salvador

Transcurría la década de los años treinta. El Salvador era un país sólo para hombres, la mujer no existía como ciudadana: no podía votar ni mucho menos optar a un cargo público, exilada del derecho a pensar y soñar. Por rebelarse frente a este estado de cosas, a Prudencia Ayala se le llamó “loca” y fue objeto de las burlas de algunos panfletistas de la época. En aquella provincia de prejuicio y doble moral surgió el murmullo de una voz femenina y el grito de una demanda por los derechos que le correspondían, hasta el atrevimiento de lanzarse como candidata a la Presidencia de la República de El Salvador.

Es noche de tormenta. Una mujer embarazada cabalga por los caminos clandestinos que de Guatemala conducen a Sonsonate. Una Centella corta la oscuridad; con estruendo de cataclismo cae sobre una gigantesca Ceiba; el rayo fulmina a dos campesinos y deja aturdida a la futura madre, que en su vientre lleva a Prudencia, quien poco tiempo después, el 28 de abril de 1885, nace en una indígena cabaña de paja en la población de Sonzacate, departamento de Sonsonate.

Muy pequeña es trasladada por su madre hacia la ciudad de Santa Ana. Tenía diez años, cuando estudiaba en el colegio de la profesora María Luisa de Cristofine, sin embargo Prudencia no puede concluir el segundo grado, por la pobreza de su madre. A los doce, relata que comenzó a escuchar voces misteriosas que le anunciaban lo que sucedería en el futuro. En los diarios de Santa Ana inicia la publicación de su llamadas “profecías”, por lo que le nombran “La Sibila Santaneca”. En 1914 Pronostica la caída del Káiser de Alemania y la entrada de los Estados Unidos en la guerra.

A partir de 1913 publica sus planteamientos feministas y su pensamiento unionista centroamericano. Fustiga a las dictaduras del istmo, apoya la lucha de Sandino en Nicaragua y rechaza la intervención militar extranjera.

Publica sus poemas en diversos diarios de Guatemala y El Salvador.

En el Diario de Occidente aparecen sus opiniones sobre diferentes tópicos. Por criticar al alcalde de la ciudad, en 1919 es encarcelada en Atiquizaya. Posteriormente marcha a Guatemala, donde es hecha prisionera durante varios meses, bajo la acusación de participar en la planificación de un golpe de Estado contra el dictador Estrada Cabrera. Sobre esta experiencia publica "Escible. Aventuras de un viaje a Guatemala".

Algunas fuentes la ubican tomando la palabra en la manifestación de mujeres reprimida con violencia por la Guardia Nacional, en las calles capitalinas, el 25 de diciembre de 1922.

En 1925 aparece su libro "Inmortal, amores de loca" y en 1928, publica "Payaso literario en combate". Fue fundadora y redactora del periódico "Redención femenina", donde expuso sus argumentos en pro de los derechos ciudadanos de la mujer.

En las elecciones, Prudencia Ayala intenta lanzarse como candidata a la Presidencia de la República. Su plataforma apoyada básicamente los derechos de la mujer, pero también incluía aspectos como el apoyo a los sindicatos, la honradez en la administración pública, la limitación de la distribución y consumo del aguardiente, el respeto por la libertad de cultos y el reconocimiento de los llamados hijos ilegítimos.

Emprende una batalla de opinión y de alegatos jurídicos para exigir el voto femenino, y su consiguiente derecho a optar a dicha candidatura. En medio de la burla de algunos articulistas, se levantó Alberto Masferrer para escribir en el periódico Patria "Prudencia Ayala defiende una causa justa y noble, cual es el derecho de la mujer a ser elector y ocupar altos puestos. Su programa de gobierno no es inferior en claridad, sentido práctico y sencillez, al de otros candidatos que se toman en serio".

Luego de un encendido debate público, la Corte Suprema de Justicia determina que las leyes de la nación no conceden ese derecho

ciudadano a la mujer. A pesar de esta resolución, la lucha solitaria de Prudencia Ayala representó un precedente histórico. Seis años después, el once de julio de 1936, ella muere en San Salvador, no fue sino hasta mucho después, en 1950, cuando se estableció en El Salvador, sin ninguna restricción, el derecho al voto femenino y a ser electa en cargos públicos.

Esa salvadoreña de piel morena y ojos grandes escandalizó a la sociedad machista de entonces con su propuesta de ser presidenta de El Salvador. Con su bastón de madera, tocaba la puerta de la historia para anunciar el advenimiento de una nueva era en la lucha por los derechos femeninos.

“Mi espíritu es bohemio, sueña en viajes, para alcanzar su anhelo de conocer celajes del otro cielo, y dejar los despojos, lejos de la cuna que meció mi infancia”

“Pensar es mi recreo sobre el lecho duro”



LOS GENIOS

Las alas del pensamiento se encrespan al
recibir el beso de la luz que irradia en el cerebro.

¿ Por qué no admirar la obra gigantesca
de la literatura ?

Ella es flor perfumada
Por los sentimientos del genio ideal

¡ Oh locura divina del genio,
que en éxtasis sublime
se eleva el cielo purísimo del arte !

Allí se inspira
oyendo el dulce cántico
de las musas seductoras.
que arrullan como ángeles,
la armonía del amor,
arrobandando con el tañido de
las cuerdas de la lira la atención del mortal.

Cantad ! quiero oír el cántico genial
De las musas ocultas
en la corola de la flor del pensamiento,
para aliviar con su algazara divina
la melancolía que sufre el corazón.

Inmortal. Amores de Loca (1925)

EN EL SUFRIMIENTO

Yo quiero una pradera
donde se hallaran las flores
y con su aroma pudiera
olvidar los sinsabores.
yo deseo. si, una estrella
pero una estrella de amor,
que en mi alma pusiera ella
El consuelo en el dolor

Deseo aspirar la brisa,
con el canto de las aves,
donde el alma con sonrisa
olvidara odiosidades.

Deseo la luz divina,
todo el celestial tesoro
que mi cerebro imagina
para el ser que tanto adoro
grande es el sentimiento
de lo que quiero explicar
no alcanza mi entendimiento
para poder decifrar.

Es una frase sencilla
pero es un poema de amor
que se encierra y se vacía
en el amor y perdón
yo. no se cuanto escribiera,
y cuantos pliegos manchara,
y un ser que me comprendiera,
mis sentimientos guardara

Inmortal. Amores de Loca (1925)



A UNA POETISA NICARAGUENSE

Cautiva tu semblante seductor,
en cadenas de amor irresistible
a todo aquel que tu palabra oiga;
a todo ser de corazón sensible
desafías tempestades muy serena,
levantando tu frente do altiva,
encrespas tu melena ante la hiena,
y a la luz del día allí le desafías.
Nada temas cruzando tempestades,
hay que romper del *vicio la muralla*
hay que *cortar la atmósfera violada*
con la espada de luz en la batalla.
Hedme aquí tan fuerte cómo nunca,
preparada también a la defensa
pues la obra de la unión no queda trunca,
porque hay en su favor una gran fuerza.
la necesidad que impulsa
al hombre por su bienestar,
lucha hasta llegar
a la cima del progreso.

Inmortal. Amores de Loca (1925)



MI FEMINISMO

(...) Y ante todo, permitid me que os haga una declaración sincera: soy desafortadamente feminista; con afirmar lo cual, me confieso francamente parcial en favor de ellas. Toda

mujer es ciudadana de modo efectivo. Para mí, no hay una que sea totalmente despreciable.

Rubias y morenas, gordas y flacas, grandes y pequeñas, en todas encuentra mi acero algo de imán. Y es porque todas llevan consigo el común divisor de su feminidad. y ya podréis deducir de tal antecedente la decisiva fuerza con que habré de defender lo femenino.

(...) ¡ No ! La mujer ya no es sólo la sierva de los deseos del señor. Ya no es su instrumento de placer sino su colaboradora en la enorme tarea de dar cuerpos aptos a la humanidad. Mas éste no es su solo fin. Aquí empieza su obra (...)

Payaso literario (1928)



¡ A LA POLÉMICA CAMARADAS ¡

Es el hombre el que usurpa el derecho de la mujer en las leyes individuales, negándole el sufragio por egoísmo.

¿Por qué el hombre se opone al reconocimiento de igualdad en el derecho de la mujer en las leyes individuales? La condición de la

mujer avanza en el esfuerzo de alcanzar
su mejoramiento individual en una política social.
Y eso no evita el cumplimiento de sus obligaciones
en todas las funciones que desempeña
como madre, como hermana, como esposa, como hija y
como nacionalista; no altera el orden
común de la sociedad entre el hombre y la mujer.
Y sí, el reconocimiento individual de
ambos sexos amplifica el poder, la fuerza, la
soberanía de la nación. (...)

La mujer pide el sufragio que
por derecho le corresponde, la individualidad
en las leyes instituidas por el hombre, leyes
que, están muy distantes con las leyes naturales del
organismo animal

Payaso literario (1928)

Profecías

El Kaiser de Alemania, caerá de su pedestal y todos los
imperios tendrán que caer.
Norte América se lanzará a la guerra
y después de triunfos efímeros,
tendrá que ser aplastada por una serie de ataques
que se le desarrollarán
en todo el rededor de su continente.
Centro América se unirá y tendrá
que proclamar su libertad
quedando unida y libre.

*Santa Ana, 6 de febrero 1916.
Inmortal. Amores de Loca (1925)*

Lectores:

Este libro lo escribo porque el deseo me inspira, y lo dejo libre y huérfano de apoyo en el criterio de los intelectuales, para que ellos lo absuelvan o lo condenen con su fallo justiciero. La fortuna o la desgracia es ser hijo u obra de una mujer, la más humilde que ha producido la Nación de Centro-América.

Lectores: este libro, es el árbol de mi vida en flor de ideles y amores, guardadlo como gérmen que produce bien.

La Autora.



Las imágenes que acompañan este boletín corresponden a las litografías originales publicadas en las primeras ediciones de "Payaso literario" (1928) e "Inmortal. Amores de loca" (1925). Más información a:

<https://www.literaturasalvadorenaya.cat/expos/>

Més informació: <https://www.literaturasalvadorenaya.cat/>

